



## La Farmacia Rural: un “servicio básico” en riesgo

Un “establecimiento básico”, “de interés público”, “el único establecimiento sanitario cercano a la población” en la España Vacía. Son las farmacias rurales, un servicio esencial que está en riesgo. Así se alerta desde la Sociedad de Farmacia Rural (SEFAR) que estima el cierre de todas las farmacias en municipios de menos de 1.000 habitantes en una década, si nada cambia. Ante esta situación, el Ministerio de Sanidad ya está preparando una consulta pública, instituciones como el Senado han lanzado una moción de alerta y no faltan Entidades Locales actuando.



J. David Pérez

En la España Rural hay una red de más de 5.000 farmacias, de acuerdo con los datos del Consejo General de Colegios Farmacéuticos (CGCOF). Una de cada cuatro es rural. Casi 1.208 prestan servicio en pueblos de menos de 1.000 habitantes. En ellos, como explican desde SEFAR, la farmacia o el dispensario tienen una función sanitaria, de acompañamiento y educacional. Un rol fundamental que no se traduce en beneficios y es que las últimas cifras del Colegio, que explica su Presidente, Jesús Aguilar, muestran que hay 799 farmacias con Viabilidad Económica Comprometida ya que “el modelo retributivo se basa en un margen sobre el precio y, eso, beneficia a las zonas altamente pobladas”, dice Jaime Espolita, Presidente de SEFAR.

Espolita apunta que, además de la “absoluta inviabilidad económica”, “los profesionales del medio rural enfrentan la enorme carga de un servicio de guardia deficitario y llegan a permanecer en sus farmacias hasta

seis meses al año” y es que “la tipología de nuestros pacientes, mayores, viviendo en soledad y con escasos recursos económicos, en muchos casos, hace que aspectos como la atención farmacéutica domiciliar o la educación sanitaria comunitaria sean el pan nuestro de cada día”. “Sólo se entiende que estos compañeros sigan ejerciendo en estas localidades si incluimos en la ecuación su enorme vocación y su espíritu de servicio”, asegura.

Por su parte, Aguilar es contundente “cada vez que cierra una farmacia perdemos porque se debilita la cohesión social y territorial de toda España”. Y es que la farmacia en el mundo rural, recuerda, es el espacio para desarrollar estrategias de salud pública, combatir la Violencia de Género y el abandono o el maltrato que pueden sufrir los vecinos más vulnerables.

Esto se traduce en la incorporación de las farmacias a campañas como “Hay Salida” o al proyecto “Mascari-

lla 19”, donde mujeres maltratadas usaban esta fórmula durante el confinamiento para pedir auxilio en su farmacia, porque, como reconocía la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género, “la farmacia constituye el punto más cercano en el que una víctima puede solicitar ayuda”.

Del mismo modo, el Ministerio de Interior, como recoge la resolución del 20 de mayo de 2020, mantiene, a través de la Secretaría de Estado de Seguridad, un convenio por el que se reconoce “el potencial de las farmacias para informar, prevenir y proteger a personas mayores, niños y personas con diversidad funcional de la violencia y el abandono”.

### A consulta pública

El Ministerio de Sanidad ha señalado su preocupación a Carta Local por el aumento de los cierres de las oficinas de farmacia en el entorno rural por la situación actual de la España

Vaciada porque, como aseguran, “en poblaciones de baja densidad (...) la oficina de farmacia puede llegar a ser el único establecimiento sanitario cercano a la población”. En este sentido, recuerda las ayudas del Estado, establecidas en el Real Decreto 823/2008 y ha anunciado que está ultimando una consulta pública sobre el asunto.

Otro de los puntos que destaca Sanidad es que la Comisión Permanente de Farmacia ha acordado incluir en el Real Decreto 823/2008 como requisito de cumplimiento que las oficinas de farmacia atiendan a núcleos de menos de 1.500 vecinos. Además, se actualizará considerando el IPC tanto la cifra de ventas anuales como el importe derivado máximo de la aplicación del índice corrector. Esta reforma contempla la actualización automática de ambos valores.

No solo en Sanidad preocupa. El Senado, concretamente la Comisión de Despoblación y Reto Demográfico, aprobó el pasado 18 de marzo una moción por la que insta al Gobierno a “apoyar a la farmacia rural como establecimiento básico de carácter social y sanitario en el medio rural”, a asegurar su “sostenimiento económico” y a actualizar las cuantías de las ayudas para las farmacias con Viabilidad Económica Comprometida. Además, pone sobre la mesa medidas tan concretas como ayudas fiscales porque “hay gastos deducibles como el combustible gastado para hacer de-



*cenas de kilómetros semanales para abastecer sus farmacias”.*

También al Congreso llegó esta situación. En el Modelo de Desarrollo de la España Vacía, presentado por su plataforma el pasado 25 de mayo, existe un punto, que fue transmitido a la Cámara Baja, en el que se aborda la necesidad de “*garantizar los servicios farmacéuticos en la España Rural*”. Para ello, este documento, elaborado por 140 participantes que viven en esta España reclama “*garantizar la viabilidad económica de las farmacias rurales con un fondo de compensación*”, una propuesta que defiende también SEFAR, y dotar de acceso a Internet de banda ancha a estos territorios para que la receta electrónica funcione en todos los municipios. Ambas reclamaciones son requisitos

para lograr el Bienestar Social y el impulso de la Economía de los Cuidados, uno de los grandes ejes de actuación recogidos en el documento ‘130 medidas ante el Reto Demográfico’ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

En mitad del debate y de las necesidades legislativas, surgen hechos como el del municipio de Confrides y L’Abdet, un municipio del interior de Alicante que el pasado mes de abril suprimió el canon que pagaba el farmacéutico y acordó, como explicó su Alcalde, Rubén Picó, la cesión gratuita del local durante cuatro años con el objetivo de no perder “*más servicios básicos*”. Además de la acción cercana y directa que caracteriza a las Entidades Locales, el SEFAR destaca que Ayuntamientos y Diputaciones “*deberían tener su papel a la hora de evitar la desaparición de la farmacia rural*”.

Por su parte, Aguilar asegura que “*la reconstrucción es una oportunidad histórica para asegurar el futuro de la farmacia*”. Algo, esencial, explica, porque “*somos parte del futuro de los pueblos; somos parte de la solución a problemas como la despoblación o el envejecimiento*”. De esos problemas que son realidades, personas y preguntas, como la que resonó en los pasillos del Congreso cuando la farmacia rural llegó a la Cámara Baja: “*¿Quién va a querer vivir aquí si no hay transporte, internet o farmacias; si lo más básico cierra?*”

